

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020, SIENDO LAS 09 HORAS CON 20 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, SÍNDICO PROCURADOR EDGAR CRUZ RICO, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFREN ESPINOZA PICAZO, REGIDOR SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDORA ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR NAXHYP GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, REGIDOR CECILIO MONROY OLIVARES, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra del Recinto Ferial en el terreno adquirido, ubicado en la zona de hospitales para, que la "Feria del Maguey y la Cebada 2020", se lleve a cabo en dichas instalaciones.
- 4.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora de la asamblea, Cynthia Catalina Espinoza Cortés y estando presentes 13 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la Honorable Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día por voz del moderador de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO
2016-2020

Apan*214/HA/EXT/2020

Sindico Procurador Edgar Cruz: Comenta que ellos en el presupuesto de egresos con el que se terminó el año pasado ya está contemplado ese gasto, por lo que esta sesión no tiene por qué llevarse a cabo toda vez que es una situación aprobada.

Regidor Miguel Jiménez: Expresa que está de acuerdo con el síndico el orden día no tiene sentido porque la obra ya está aprobada por el Ayuntamiento en el presupuesto de egresos, por lo que no tiene sentido que se realice la sesión.

Sindico Procurador Edgar Cruz: Indica que lo que está aprobado es el gasto ya la forma adecuada y legal para ejecutar la obra le corresponde a las áreas técnicas de presidencia municipal.

Se somete a votación y no se aprueba el orden del día con 12 votos en contra y 1 abstención de la presidente municipal María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega.

3.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DEL RECINTO FERIAL EN EL TERRENO ADQUIRIDO, UBICADO EN LA ZONA DE HOSPITALES PARA, QUE LA "FERIA DEL MAGUEY Y LA CEBADA 2020", SE LLEVE A CABO EN DICHAS INSTALACIONES.

4.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional Profa. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, se dan por concluidos los trabajos de la ducentésima décima cuarta sesión extraordinaria siendo las 09 horas con 30 minutos del día 27 de enero del año 2020, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega
Presidenta Municipal Constitucional

C. Edgar Cruz Rico
Sindico Procurador

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés
Regidora

C. Raúl Overa Rodríguez
Regidor



H. AYUNTAMIENTO
2016-2020

C. Claudia Verenisse Fernández Barrios
Regidora

C. Ma. Dolores Ávila Ramírez
Regidora

C. Efrén Espinoza Picazo
Regidor

C. Salvador Arce Anaya
Regidor

C. Marahí Cortés Cabrera
Regidora

C. Alejandra Pavón Hernández
Regidora

C. Miguel Ángel Jiménez Cortés
Regidor

C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

C. Cecilio Monroy Olivares
Regidor

C. Benjamín Antonio Ortega Rojas
Regidor